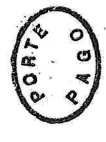
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.



EL SIGLO



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 0.00 pes
Por seis meses . 5.50 " | Número del dia . 0.04 "
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M ENUI FABRE Et Cie, rue de la Grange Batelière 18.

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Juéves 29 de Agosto de 1901 — Año XXXVIII—Núm. 11.065

Almanaque

Hoy juéves 29—La degollacion de san Juan Bautista.
Van 240 dias transcurridos faltando 125 para finalizar el año.
Sale el sol á las 6 h. y 32 m. y se pone á las 5 h. y 24 m.
Luna llena (1er. dia).

EL SIGLO

Baja de la renta aduanera

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Comision Nacional Colorada

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Centro de Importadores y Mayoristas

VENTAS Á PLAZOS

[illegible]

Depósitos indicados—Venezuela: Aduana Nueva 2. Tartary: Aduana Nueva 3.

Vapores en viaje—Cap Frio, aleman, salió el 25 de Funchal en viaje de este puerto para Hamburgo.

Cordilleras, francés, salió el 26 de Pasajes en viaje del Havre para este puerto.

Campinas, francés, llegó el 26 á Londres en viaje de este puerto para el Havre.

Iberia, británico, llegó el 27 á Rio Janeiro, en viaje de Liverpool para el Pacífico con escala en este puerto.

Brésil, francés, salió el 26 de Lisboa en viaje de Burdeos para este puerto.

Orellana, británico, segun telegramas recibidos, debe haber salido anoche de Valparaiso con destino á Liverpool y escala en nuestro puerto.

El precio de un remolque—Leemos en un diario inglés:

«El vapor francés Cachar, en viaje de Marsella para el Tonkin, con tropas, sufrió averías en la máquina, necesitando el auxilio del vapor Rheinfels, que lo remolcó hasta Suez.

«El remolque duró 24 horas y fué pagado en 7,500 libras esterlinas.»

Reparaciones—Se ha concedido permiso para varar el pailebot Antonio Sanguinetti en el astillero Humphreys, con el objeto de efectuarle reparaciones en el casco.

INFORMACIONES POLITICAS

Comision Departamental Colorada

[illegible]

Reparacion de «El Deber»

[illegible]

Ecos Sociales

El jóven pintor Cárlos María Herrera acaba de ejecutar el retrato de la distinguida señora María Elena Nery de Navarro y él ha merecido el aplauso de los numerosos *amateurs* que han tenido ocasion de verle.

Actualmente se ocupa el inteligente artista de [illegible] el de la señora Bernarda Arrien de [illegible], que le ha sido encomendado hace algun tiempo.

•*• Partió para Buenos Aires en viaje de recreo el señor Arturo Brizuela. Su permanencia en la capital argentina será de pocos dias.

•*• Se encuentra enfermo de algun cuidado el niño del señor Cárlos Vaz Ferreira.

•*• Para los primeros meses del año entrante se ha fijado el enlace del jóven Jorge Wilson con la señorita Flora María Shaw.

En celebracion de la boda se efectuará un gran baile en casa de la señora Flora Wells de Shaw.

•*• A mediados de Setiembre partirá para Buenos Aires la inteligente señorita María Eugenia Vaz Ferreira.

La distinguida viajera permanecerá un mes en la capital argentina.

•*• Se encuentra enfermo el señor Cárlos Bilxen. Le presta asistencia el doctor Navarro.

•*• El sábado tendrá lugar en la iglesia metropolitana una misa por el eterno descanso de la señorita Cármen Muñoz, que los deudos de la finada harán rezar en las primeras horas de la mañana.

•*• El señor Ernesto Quincke y su esposa la señora Clara Hoffman de Quincke se encuentran actualmente en París, donde permanecerán breve temporada.

•*• El señor Tomás W. Howard y su esposa ofrecerán una comida al secretario de la legacion del Brasil y su señora antes de su retiro de esta capital.

•*• El señor Carlos Magalhaes de Azevedo, recientemente nombrado secretario de la legacion del Brasil en esta, se embarcará proximamente en Roma, acompañado de su jóven y bella esposa, la señora María Luisa Caymari de Azevedo, tan vinculada á nuestras principales familias por lazos de íntima amistad.

•*• Se encuentra muy mejorada la señora Ema Torrens de Otero, que sufrió un síncope en la recepcion efectuada el lúnes en casa del ministro de Relaciones Exteriores.

•*• Completamente restablecidos se encuentran los niños del señor Guillermo Von Sanden.

SECCION MILITAR

[illegible]

EN LOS MINISTERIOS

Con los viticultores

[illegible]

El asunto de los timbres

[illegible] suprima las dudas y los inconvenientes con que se tropieza en la práctica diaria.

La primera de tales consultas se refiere al alcance del artículo 37, segun el cual «los recibos duplicados, extendidos en el territorio, sin timbre ó sello, solo serán recibidos en juicio prévia reposicion del timbre y pago de la multa correspondiente.»

De acuerdo con esta disposicion, observa la Comision Directiva, no todos los duplicados quedan sujetos á la ley de timbres, por cuanto los únicos de que la mencionada ley se ocupa son los que se presentan en juicio, debiendo los demás considerarse libres del impuesto y de la multa.

Tal doctrina es sustentada por los asesores letrados del Centro Comercial, doctores Cárlos M. de Pena y Eduardo Acevedo, pero disiente de esta opinion la Direccion General de Impuestos Directos.

La segunda consulta se refiere al artículo 49, el cual establece el término de cuatro años para la prescripcion del impuesto de timbres y el de dos años para la prescripcion de las multas correspondientes á timbres y sellos por los ejercicios anteriores al de 1899-1900.

Opina la Direccion General de Impuestos Directos que esta disposicion no se extiende á las denuncias formuladas antes de la promulgacion de la ley vigente y que todavía están en tramitacion.

En cambio, los asesores letrados del Centro Comercial declaran que la prescripcion general de cuatro años, aun prescindiendo de lo dispuesto por la ley de timbres y papel sellado para el ejercicio de 1899-1900, está expresamente comprendida en los artículos 1195 y 1306 del Código Civil, y agregan que el artículo 19 de la ley de timbres fué dictado para solucionar las controversias ya iniciadas entre la Direccion de Impuestos Directos y el cometido.

Monumento á Artigas

Los señores Saturnino A. Camp, Isidoro De-María, Juan Zorrilla de San Martin y general Eduardo Vazquez, han comunicado al gobierno que aceptan el cargo de miembros honorarios de la Comision recientemente nombrada para la ereccion del monumento al general Artigas.

Exposicion féria de la Colonia

El ministro de Fomento ha sido invitado para asistir á la inauguracion de la primera Exposicion Féria-Ganadera que se efectuará en la Colonia el 22 del próximo mes de Setiembre.

Oficial primero del Salto

Con motivo de la separacion del oficial 1.º de la jefatura del Salto, el jefe político de aquel departamento señor Antonio Q. Villalba propuso al ministerio de Gobierno para llenar la vacante al señor Pedro Gastellú.

Ayer el ministro resolvió de acuerdo, autorizando el nombramiento.

El señor Gastellú ha desempeñado con la debida contraccion y competencia igual cargo en la jefatura de Tacuarembó.

Ayer conferenció con el ministro Mac-Eachen el señor Gastellú, que irá en breve á hacerse cargo de sus funciones.

Labor gubernamental

El presidente no concurrió ayer á palacio, pero en su casa firmó el trámite de los ministerios.

Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon de resolver los asuntos corrientes y recibieron las visitas de costumbre.

Con el de Gobierno estuvieron sus colegas de Guerra y Relaciones, senador Navarrete, el presidente del Consejo de Higiene, los diputados Iglesias, Avegno y Figari, el director del Departamento de Ganadería y Agricultura y otras personas; con el de Relaciones, el senador Navarrete, el coronel Visillac, cónsul de Alemania y cónsul oriental en Italia señor Sanguinetti, cuya partida para Roma se efectuará el 2 de Setiembre.

—El presidente del Banco Hipotecario conferenció con el ministro de Hacienda. Tambien lo hicieron los diputados Avegno, Suarez, Brito, Cuñarro, Iglesias, Pereda y el escribano de Gobierno y Hacienda.

El señor Orlando Rivero, gerente del Monte de Piedad, se ocupó con el ministro de Hacienda de algunos asuntos de aquella institucion, relacionados con los pagos de las listas civiles y militares.

—Las tareas oficiales concluyeron temprano.

ASAMBLEA GENERAL

Se reunió ayer la Asamblea General Legislativa, bajo la presidencia del doctor Juan C. Blanco y asistiendo, inclusive el presidente, cincuenta legisladores.

El único asunto á tratarse era el relativo á la Oficina Técnico-Financiera del Puerto de Montevideo que motivó un largo debate, en el cual tomaron parte los señores:

Diputado Espalter—que se declaró partidario del proyecto de la Cámara de Representantes, combatiendo el propósito de hacer que fueran empleados como sobrestantes los estudiantes de ingeniería.

Diputado Casaravilla—que defendió el proyecto de la Comision de Presupuestos de la Asamblea.

Diputado Martorell—que atacó ese proyecto para sostener el de la Cámara de Representantes.

Senador Vazquez Acevedo—que se declaró en un todo partidario de la enmienda propuesta por el Senado, en el sentido de que se empleara á estudiantes de ingeniería, con preferencia á los demás aspirantes.

Diputado Palomeque, que á nombre de la amplitud general á que debia darse á la ley defendió la libertad del Ejecutivo para elegir los empleados de la Oficina Técnica, sin que se fijara preceptivamente por la Asamblea quienes debian ser.

Diputado Serrato—que declaró antes que á su entender, todo el conjunto de empleados de que contaba la oficina técnico financiera, no ha sido requerido ahora ni lo sería hasta tanto no entrasen en actividad las obras del puerto y que luego defendió la libertad de que sin sujetarse exclusivamente á disposiciones tendentes á llevar alumnos universitarios se dejase libertad al Ejecutivo para nombrar los sobrestantes, dentro del núcleo de aspirantes que se presentara, considerando que las funciones requeridas por ese cargo eran de una sencillez primitiva y de muy limitada intervencion científica.

Manifestó, sí que á su entender los tres ayudantes debian ser ingenieros para poder servir con la competencia del caso, entre los ingenieros jefes y los empleados inferiores.

Despues se produjo debate animado en el que terciaron además de los legisladores nombrados otros miembros de ambas ramas de la Asamblea, pasándose luego á votar, prévia aclaracion de que los sueldos no quedaban sujetos á descuento del 10 y 5 %.

Votada la partida de los ayudantes se estableció que estos debian ser ingenieros con $ 20 mensuales y á los sobrestantes se les subió á $ 90 la asignacion mensual, suprimiéndoseles todo carácter de seleccion entre determinado grupo de aspirantes, es decir, que la ley solo dice: «Seis sobrestantes»...

Iba á levantarse el acto cuando el doctor Martinez (M. C.) propuso, despues de fundarlo en consideraciones alusivas á la demora que sufririan por ahora las obras generales del puerto, el siguiente artículo aditivo que fué aprobado:

«Art. 2.º El Poder Ejecutivo proveerá estos empleos á medida que lo requiera el desarrollo de las obras del puerto.»

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 713.30 conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 608.30; Deuda de Certificados de Tesorería $ 105, total $ 713.30.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Rocha, Jefatura Política de Flores, Instruccion Primaria (á cuenta), Universidad (á cuenta), Departamento de Ingenieros (á cuenta).

Además entregará á la comision del templo de Tacuarembó la cuota correspondiente al mes de Agosto.

Tales pagos representan un egreso de 11.000 pesos.

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos depositó ayer en el Banco de la República, á disposicion de la Comision Financiera del puerto de Montevideo, la cantidad de $ 59.83, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 27 del corriente, en el departamento de la capital, $ 27.50 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 15.482.37, y $ 11.38 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 838.656.64.

La cantidad de $ 11.38 se descompone así:

Por recaudacion $ 9.10 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 2.28.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio suspendido—Por inasistencia de jurados no se pudo ver ayer en el tribunal de Apelaciones de primer turno la vista de la causa seguida á Juan Aguilar por imputacion de la muerte de José Barreto.

Causa de José Rios—En la sala de audiencias del tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida á José Rios ó Isidro, por heridas inferidas á José do Porto.

A causa de haberse suscitado discordancia entre los miembros del tribunal no pudo dictarse ayer sentencia en esta causa.

Condena de Luis Ochinzo—Vista en juicio público y en primera instancia la causa seguida de oficio contra Luis Ochinzo por la muerte de Vicente Picarello y contra Salvador Expósito, por heridas á Diego Ochinzo, atento á las resultancias veredicto del Jurado; y considerando que desde que en la cuarta proposicion de dicho veredicto, se constata que el procesado Ochinzo infirió á Picarello las heridas que le produjeron la muerte, le es aplicable la disposicion del art. 317 del Código Penal y que de las proposiciones 3.ª y 4.ª del veredicto se deduce que Ochinzo se excedió en la defensa legítima de su persona, puesto que la agresion sin armas de que fué objeto por parte de los hermanos Picarello no le ponia en la necesidad de recurrir á su navaja como recurrió, hiriendo con ella mortalmente á uno de los agresores, el juez doctor Julio Bastos falló condenando al prevenido Luis Ochinzo á la pena de tres años de penitenciaría con 20 dias de reclusion celular, individual y continua, debiendo computársele el tiempo de prision que lleva sufrida.

En la misma sentencia se absuelve de culpa y pena á Salvador Spósito, declarándose no obstante que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento.

Noticias generales

El 2.º Congreso Médico Latino-Americano

La Comision organizadora de la segunda sesion del Congreso Médico Latino-Americano que debe celebrarse en la ciudad de Buenos Aires del 3 al 10 de Abril de 1904, ha comenzado ya sus trabajos designando múltiples comisiones nacionales y Comités extranjeros, con el objeto de preparar debidamente el éxito que indudablemente tendrá esta nueva manifestacion de la intelectualidad americana.

Los Comités extranjeros gozan en particular de una libertad y autonomía que permitirán á cada país presentar al Congreso trabajos y elementos seleccionados dignos de asegurarle una representacion honrosa.

La comision organizadora presidida por el doctor Emilio R. Coni, ha designado á los facultativos siguientes para constituir el comité del Uruguay: doctor José Scoseria, presidente; doctor G. Arrizabalaga, vice-presidente; doctor A. Turenne, secretario; doctores J. Canabal y J. de Salterain, vocales.

Este comité ha celebrado ya varias sesiones y con el objeto de allegar fondos para las publicaciones indispensables para hacer conocer al cuerpo médico y á las corporaciones del país que tengan interés en ser representados en el mencionado Congreso y Exposicion de Higiene anexa, las bases y reglamentos,—se ha dirigido en estos dias á diferentes oficinas, corporaciones y sociedades con el fin de obtener su adhesion moral y ayuda financiera para el desempeño de su patriótica mision.

La Facultad de Medicina, la Sociedad de Medicina, la Comision de Caridad y Beneficencia Pública, la Junta E. Administrativa de la capital, la Direccion G. del Registro Civil y algunas otras reparticiones, han sido invitadas á cooperar y no dudamos que penetradas de la importancia que tiene para el Uruguay presentarse en ese torneo científico en condiciones dignas del puesto á que tiene derecho por el desarrollo de las ciencias médicas en sus múltiples aplicaciones, todas las corporaciones invitadas se honrarán figurando en la ya crecida lista de adherentes al Congreso de 1904.

Brevemente daremos á conocer mas detalladamente la organizacion de las diferentes secciones del Congreso, así como la nómina de las asociaciones científicas, reparticiones públicas, órganos de publicidad, etc., que lo patrocinen ó se adhieran.

El nuevo millon de Deuda Extraordinaria

En los círculos comerciales y financieros corre la version de que no sería difícil que el Directorio del Banco de la República procediera en vista de las solicitudes que ha recibido, á la negociacion de los títulos del millon de la última Deuda Extraordinaria creada y que tomó al Gobierno.

La operacion solo se llevaría á cabo en el caso de que las ofertas no signifiquen una diferencia sensible con las Deudas internas del mismo interés que se cotizan á diario, y que la demanda pueda considerarse ventajosa por su monto.

De no ocurrir esto, el Banco conservará los títulos, que representan para la institucion una colocacion ventajosa, con la circunstancia de efectuar á la par las amortizaciones.

La operacion, á estar á las versiones que emanan de corredores que procuran servir de intermediarios de las proposiciones de los capitalistas al Banco, solo se realizaría si el conjunto de solicitudes representara el total ó casi todo el monto del millon de la Deuda y como queda dicho, dentro del tipo de cotizacion de las Deudas del mismo interés.

Departamento de Agricultura

Ha empezado sobre vasta escala la constitucion del monte comunal de Maldonado, resuelto, como se recordará, por una muy encomendable medida del señor ministro de Fomento.

El señor Lucio Rodriguez Diez, en efecto, ha recibido comunicaciones de la Junta E. Administrativa de aquel departamento en el sentido de que, bajo la direccion del Inspector de Agricultura, señor Teodoro Alvarez, enviado expresamente por el Departamento de Ganadería y Agricultura, el personal designado por la Jefatura Política y por la Escuela Ramirez ha practicado en los médanos, que forman parte del área de dicho monte comunal, la plantacion de 15.000 estacas de tamarix y de otras especies convenientes para esa clase de terreno.

—El Departamento de Ganadería y Agricultura ha remitido al señor Enrique Fagel, administrador de las colonias del departamento de Artigas, dos bolsas de maiz Prolific americano blanco, dos de Golden dent (diente de oro) amarillo y 3.300 estacas de álamo de la Carolina, procedentes de la Escuela Agrícola de Toledo.

El señor Fagel tiene encargo de repartir tales semillas y estacas entre los colonos de aquella zona agrícola, donde, debido á la cosecha absolutamente desastrosa, el maiz escasea grandemente y, en consecuencia, es muy caro.

—El señor Lucio Rodriguez Diez ha recibido una remesa de semillas de algodon y otra de semilla de cocos canariensis. Ambas están en el Departamento de Agricultura y Ganadería á disposicion de las personas que desearen ensayar tales cultivos.

El Cocos canariensis, como se sabe, es una hermosa palmera de adorno para jardines y prospera satisfactoriamente en nuestro clima.

Asuntos carcelarios

La Direccion de la Cárcel Preventiva y Correccional ha dado cuenta al Consejo Penitenciario de que el vehículo destinado á la conduccion de presos se encuentra en un estado de completo deterioro, al punto de que ya carece de las necesarias condiciones de seguridad.

En efecto, á seguir así, sería lógico esperar de un dia para otro algun conato de evasion, pues aquellos maderos apolillados y desvencijados mal podrian resistir al esfuerzo de los detenidos.

El Consejo Penitenciario ha dispuesto que se proceda á la confeccion de otro carro en el taller de carpintería de la Penitenciaría.

—Desde ayer se encuentra á estudio del Consejo Penitenciario un muy oportuno proyecto formulado por el coronel Segundo Bazzano y por el que se fija la forma en que deben ser remunerados los trabajos que efectuen los penados en los talleres de la Penitenciaría.

—En viaje de recreo, ha salido para el Carmelo el señor José B. Buela, vocal del Consejo Penitenciario.

Una Exposicion interesante

La sociedad Amigos de los Arboles organiza en estos momentos una exposicion, que será bajo diversos conceptos interesante.

La siguiente nota da cuenta de los trabajos que se realizan en tal sentido:

Sociedad Amigos de los Arboles.—Señora presidenta de la Sociedad Amigas de las Plantas.—Señora:

Cúmpleme manifestar á usted que la comision que tengo el honor de presidir, ha resuelto llevar á cabo una exposicion nacional de plantas, maderas y muebles, y al mismo tiempo, un concurso de ramos de flores naturales como medio de prestigiar en el país el cultivo y cuidado de los árboles en general, así como la multiplicacion de plantas de adorno que con sus brillantes y perfumadas flores dan carácter á nuestros jardines demostrando la feracidad y buenas condiciones de nuestro suelo.

Con este motivo, nos es en extremo grato significarle que la sociedad que usted tan dignamente preside, ha sido designada para dirigir lo relativo á la organizacion del concurso de flores naturales, de acuerdo con las prescripciones del reglamento respectivo.

Confio en que nuestra sociedad no verá defraudadas sus esperanzas y que la de Amigas de las Plantas respondiendo á los elevados y progresistas fines que la guian, aceptará el cargo que se le confiere, contribuyendo así á dar mayor realce á la fiesta proyectada.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con el tributo de mi mayor consideracion y aprecio.—*J. Arechavaleta.*—*Modesto Cluzeau Mortet.*

Exposicion-féria de San José

El Comité Ejecutivo de la Exposicion-feria Agro Pecuaria de San José ha pasado la siguiente circular:

El Comité Ejecutivo, que tengo el honor de presidir, en sesion de fecha 9 del que hoy rige, resolvió aplazar la inauguracion de la Exposicion Feria Agro Pecuaria que organiza, para el domingo 20 de Octubre próximo.

Este Comité ha realizado todos los trabajos relacionados con ese concurso, con el mayor éxito, pero, tomando en consideracion diversas circunstancias, ha creido conveniente la postergacion de que acaba de dar cuenta, convencido de que de esa manera, no solo beneficia los intereses que patrocina, sinó que tambien los generales de los productores del país.

El Reglamento que regirá el concurso, es el mismo que se ha distribuido, pero las fechas á que se refieren los artículos 2.º, 8.º, 13, 17, 28 y 46 de ese Reglamento, se modificarán tambien en el órden siguiente.

Art. 2.º El concurso se inaugurará el dia 20 de Octubre de 1901 y se clausurará el 23 del mismo mes y año.

Art. 8.º Los pedidos de local deberán hacerse antes del 1.º de Octubre de 1901.

Art. 13. Para calcular la edad de los animales deberá tomarse como base el 20 de Octubre de 1901.

Art. 17. Todos los animales y productos que concurran á premio, deberán estar instalados el dia 18 de Octubre de 1901.

Art. 28. El veredicto de los jurados, referente á los animales á galpon, deberá ser entregado el dia 20 de Octubre antes de las 12.

Art. 46. Los rematadores deberán presentar sus solicitudes hasta el dia 19 de Octubre de 1901, so pena de no ser consideradas.

Reitero á usted mis solicitudes en favor del concurso á realizarse y aprovecho el nuevo motivo para saludarlos con toda consideracion.—*Bautista Laguarda*, vicepresidente.—*Rafael D. Menendez*—*Carlos Larriera*, secretarios.

Junta Electoral

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

Se consideró una nota subscripta por los señores Francisco del Campo y Aquiles B. Oribe, pidiendo se declare mal opuestas las tachas que se hicieron en la 7.ª seccion, contra ciudadanos inscriptos con anterioridad al presente año, por las causales de no residir en la seccion y no saber leer ni escribir. Se fundan los peticionarios en que la Comision Calificadora no debió admitir esas tachas, en razon de tratarse de inscripciones calificadas y que segun el artículo 15 de la ley, tales tachas no pueden oponerse sinó á las inscripciones que se hayan verificado en el presente año.

El asunto dió lugar á un prolongado debate, despues del cual se adoptó por mayoría la siguiente resolucion:

«Correspondiendo entender á la Junta Electoral sólo en grado de apelacion contra los fallos y resoluciones que dicten las Comisiones Calificadoras, ocurran los peticionarios ante quien corresponda.»

Los señores Rosalio Rodriguez y Juan R. Alzibistur, miembros de la corporacion, votaron discordes, por considerar que tratándose de ciudadanos incorporados al Registro Cívico Permanente y habiendo sido tachados por causales que no son supervivientes á la clausura del período anterior, creian que la Comision Calificadora ha violado la ley al admitirlas y darles curso y por consiguiente la Junta estaba en el deber de hacer lugar á la queja.

—El señor Aquiles B. Oribe se habia presentado á la corporacion solicitando que por secretaría se certifique que varios ciudadanos que al efecto menciona, están inscriptos en la 7.ª seccion y en las demás que el peticionario indica, á fin de que le sirva como prueba de las tachas y exclusiones que ha deducido ante la Comision Calificadora de esa seccion.

Por mocion del doctor Diaz se adoptó la resolucion siguiente.

«Expídase por secretaría cópia de las inscripciones cuyos números se indican».

Los doctores Lenzi y Lago le negaron sus votos por considerar que esa resolucion es un acto oficioso de la Junta Electoral, desde que manda dar un testimonio que no se le ha pedido.

—Las comisiones calificadoras de las secciones 9.ª y 17 elevaron cópia de las actas labradas en los dos últimos domingos, manifestando que ante ellas no se habia opuesto tacha alguna.

La junta acordó hacerles saber que aun no han terminado sus cometidos, entre los que se encuentra el de renovar las boletas que se solicite por los ciudadanos que hayan perdido los originales.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

PAYSANDÚ

Fiscalizacion administrativa—Artículos del señor Pereda—Entre escultores.

Paysandú, 28—Los comisionados señores García Corbo y Fariña, empezaron hoy el arqueo de la tesorería de la Junta y fiscalizacion de libros, trabajando constantemente hasta esta noche.

Constame que reciben impresion sumamente favorable á la investigacion.

—Llaman la atencion los artículos que publica el señor Pereda en *El Paysandú* sobre acuerdo y sufragio libre.

El Diario, nacionalista, transcribe los párrafos principales.

—Critícase el hecho de que el receptor de Aduana proponga sustituir á Mendivil, fallecido, por una persona extraña á esa reparticion y que ocupa otro empleo particular, habiendo cuatro empleados meritorios en la misma oficina.

—Publícase aquí un desafío del escultor de esa Félix Morelli dirigido al profesor Deibechio, para hacer un trabajo en esa capital ante un jurado que nombraríase al efecto.

Este desafío es resultado de la polémica que ambos sostenian sobre cuestion de escultura.

—Falleció la antigua vecina Carolina Dubail.

De la Argentina

ENTIERRO DEL GENERAL PALACIOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 28—Enorme concurrencia asistió al sepelio del general Palacios. La ceremonia fué grandiosa y solemne: más de 300 coches seguian el féretro. Hallábanse en el cementerio los generales Mitre y Roca, todos los ministros, el arzobispo, etc. Asistieron además delegaciones de la guardia nacional; las baterías del 2 de artillería hicieron las salvas.

El ministro de guerra Riccheri pronunció un sentido discurso demostrando la gran altura moral é intelectual del jefe del estado mayor que acaba de fallecer.

—El ministro Sera remitió esta tarde al ministro de hacienda un proyecto de presupuesto para 1902 con economías, aunque no se suprimen los servicios y se mantienen en el programa los ejercicios gimnásticos obligatorios y la enseñanza agrícola establecidos ambos por el ministro Magnasco.

Buenos Aires, 28—El doctor Victor Molina publica una interesante carta política abierta en *El Tiempo* dirigida á la Liga Agraria, diciendo que la formacion de un nuevo partido orgánico con una bandera amplia es necesario.

Ese partido deberá plantear la cuestion económica y problemas educacionales y restablecer el voto y proteccion en la clase obrera.

—La Oficina Nacional de Trabajo está reorganizándose.

Acaba de publicar ofrecimientos de empleos en el interior para 606 ocupaciones de diferentes profesiones.

Buenos Aires, 28—Esta tarde el presidente Roca firmó el decreto nombrando á Bermejo y Anadon delegados argentinos al congreso de Méjico.

—Preocupan las noticias de Chile, segun las cuales los planos del puerto de Bahía Blanca habian sido sustraidos aquí y vendidos al gobierno de Chile y despues nuevamente robados del estado mayor chileno.

El ministro de Obras Públicas, sin desmentir esas noticias, declaró á un repórter que no había por qué alarmarse, pues las obras del puerto militar han sido hechas de manera que su defensa dependa de otra cosa que de la reserva de algunos planos.

Anuncia además que la memoria del ministerio aparecerá dentro de pocos dias y en ella figurarán los planos.

—El señor José Ceppi acaba de asumir la direccion de *La Nacion*.

—El general Fotheringham no hallándose todavía completamente restablecido, no acepta el cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército.

Si insiste en no aceptarlo será nombrado el general Reynolds actual director de la escuela militar.

Buenos Aires, 28—La Cámara de Diputados desestimará el pedido de enjuiciamiento político del juez en lo civil doctor Ponce y Gómez, así lo aconseja la Comision de Legislacion, por no hallar mérito para proceder.

—*El Diario* publica una larga lista de firmas de señoras porteñas al pié de la protesta contra el proyecto del doctor Olivera sobre el divorcio que está discutiendo la Cámara.

—La policía detuvo hoy á un circulador de billetes falsos de $ 10.

—El niño de seis años, Héctor Cur, al dirigirse al colegio fué mordido por un perro hidrofobo en el vientre y en la mano derecha. Se ha comprobado la hidrofobia del perro, que además intentó morder á otras personas.

La criatura fué trasladada al Instituto Pasteur.

—Un tramway eléctrico en el Paseo de Julio atropelló al empleado municipal Felix Juliano, hiriéndole gravemente en la cabeza y caja del cuerpo.

—*La Tribuna* hace notar que mientras un diario de la oposicion acusa al ministro de Relaciones Exteriores de haber comprometido la reserva y la discrecion diplomática haciendo declaraciones avanzadas, otro ataca al ministro por su falta de lealtad y franqueza.

Dice *La Tribuna* que el ministro doctor Alcorta se ha mantenido en el justo medio.

—El doctor Marcelino Torino ha presentado al Juzgado de Instruccion la denuncia sobre castigos inquisitoriales que se aplican en el Asilo Correccional de niñas: entre otros casos figura un planton de 12 horas en una posicion cruel á una niña.

El doctor Torino habia ido á entrevistar á las niñas pero la hermana superiora se opuso.

—La intendencia municipal ha encargado al cónsul en Berlin adquiera 200 frascos de suero Behring contra la difteria.

—Todos los diarios elogian y saludan cariñosamente al periodista oriental Julio Piquet que deja la redaccion de *La Nacion* para emprender un viaje de descanso y estudio.

—El diputado Bollini proyecta proponer la derogacion de la Ley actual de lotería.

Otros diputados proyectan penas severas para las casas de juego y loterías clandestinas ó extranjeras.

—Salen «Eolo» y «San Martin».

Paraguay

Condecoraciones—Los doctores Paez y Peña

Asuncion, 28—Se agita la idea de hacer un acto público la entrega de medallas y condecoraciones á los veteranos de la pasada guerra.

—Embárcanse mañana el delegado al Congreso de Méjico, doctor Baez, y el ministro en el Brasil, doctor Peña.

Brasil

Entierro del ministro chileno—Fiebres en el Acre—Desórdenes en Matto Grosso.

Rio de Janeiro, 28—Acaba de efectuarse el entierro del ministro de Chile señor Godoy con extraordinaria pompa.

Con el carro fúnebre salieron del Hotel de los Extranjeros de Petrópolis, todos los representantes del P. E., los diplomáticos, las cámaras y los tribunales de justicia.

El señor Mac Clure y el cónsul Ruiz Gambo hacian cabeza de duelo. Muchísimas coronas figuraban sobre el féretro; entre ellas iba la dedicada por el gobierno de Chile, otras del ministro uruguayo, del ministro argentino y del ministro de R. E. del Brasil. El señor Godoy ha sido muy sentido, pues manejó con verdadero espíritu de confraternidad las relaciones de Chile con este país.

—Un telegrama recibido de Manaos da cuenta de que la situacion del territorio del Acre no es nada satisfactoria á causa de las fiebres reinantes.

La tripulacion de la cañonera brasilera Jutahy que está anclada en Javary, es presa de las fiebres y ya han fallecido el maquinista y dos marineros.

En Puerto Alonso hay actualmente 60 soldados del ejército boliviano atacados de fiebre.

Además, agrega el despacho que fuerzas del ejército peruano se oponen á los trabajos que hace la comision boliviana para fijar los límites al Brasil, pretextando derechos sobre los territorios disputados.

—Telegrafian de Matto Grosso que ese estado ha sido invadido por grupos armados que proceden de San Pablo, los que han batido á la policía de Santa Ana y Paranahyba y cometido enseguida todo género de depredaciones y actos criminales con las personas.

El conflicto franco-turco

INCITACIONES ATRIBUIDAS Á ALEMANIA

DIVERSOS RUMORES

Paris, 28—El gobierno francés ha recibido comunicaciones directas del gobierno turco que se reputan inspiradas por otra potencia, que debe ser Alemania, y de cuyo tenor se deduce que no se llegará á la ruptura de las hostilidades, arreglándose el asunto sin necesidad de que intervenga una situacion de violencia.

El diario *L'Echo de Paris*, cuyas afinidades con el elemento militar son conocidas, dice en su número de hoy que el gobierno está resuelto á suprimir la vigilancia policial á los representantes del partido de los jóvenes turcos, cuyos pasos se seguian extrictamente por pedido del gobierno otomano. Esa vigilancia cesará dentro de 24 horas si Turquía no cede.

San Petersburgo, 28—La prensa anti-alemana reprocha al gobierno del imperio aleman ser éste quien fomenta é incita por medio de sus agentes á que el sultan asuma una actitud provocativa contra la Francia.

La prensa rusa cree que el sultan confia en la proteccion del gobierno de Alemania, pues de otra manera no se atrevería á provocar á la Francia.

Viena, 28—*Das Wiener Tagblatt* ha recibido hoy el siguiente telegrama de su corresponsal de Constantinopla:

«Todo cuanto se diga acerca de probabilidades de un arreglo pacífico entre Francia y Turquía es infundado.

El sultan Abdul Hamid ha declarado que está dispuesto á afrontar la guerra con Francia.

La puerta ha pedido á Alemania 300 cañones para reforzar la defensa de Salónica y otros puertos. Esos cañones deben haber sido ya expedidos de Alemania.

En todos los puertos del imperio se procederá á la colocacion de minas submarinas, lo mismo que en las entradas de las bahías y pasos difíciles de las costas del imperio.

El sultan trabaja dia y noche, sin descanso, en la preparacion de la defensa.

El ministerio de la Guerra alista la movilizacion de las reservas y ha reforzado las guarniciones de los puertos.

Varios oficiales superiores alemanes que prestan servicios en el ejército turco han recibido órden de volver en el acto, de los lugares en que pasaban sus vacaciones de verano.»

Alemania

Testamento de la emperatriz Federico

Berlin, 28—*El Lokal Anzeiger*, de esta tarde, anuncia que ha sido abierto el testamento de la difunta emperatriz Federico.

Segun informan, deja un millon de marcos á cada uno de sus hijos, y el castillo de Friedrichshof á la más jóven de sus hijas.

Cristianos martirizados en China

Berlin, 28—*Das Volks Zeitung*, de Colonia, en un telegrama de Pekin anuncia que 6 cristianos han sido asesinados por los chinos en Kujo, despues de haberlos sometido á crueles martirios.

El vapor aleman Lusitania

Hamburgo, 28—Se confirma haberse perdido el vapor aleman Lusitania, capitan Kufahl, cuyos armadores son Freitas y Ca., en Hamburgo.

El Lusitania chocó con el vapor español Lambolo, en el canal de la Mancha, á unas doce millas de las abruptas rocas llamadas los Casquets, al oeste de la isla Alderney. El choque abrió un gran rumbo al vapor aleman, haciendo que se hundiera al poco tiempo.

El Lusitania era un buque de 1.561 toneladas y ha sido construido hace 20 años.

Armamento para Venezuela

Hamburgo, 28—Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á la Guaira el vapor Petersend con armamentos para el gobierno venezolano.

El vapor entero vá cargado de armamento. Lleva 20 cañones de campaña, varios miles de fusiles, municiones y equipos.

Guerra en Sud-Africa

Milner en trabajos pacificadores—Fusilamientos—Operaciones en el Cabo

Londres, 28—*The Daily Express* publica junto con la noticia de la llegada á Capetown de Lord Milner, gobernador de las colonias del rio Vaal y del rio Orange, un artículo en que asegura que este personaje ha ido á Sud Africa no solamente á reasumir su puesto del cual por otra parte se separará en breve, sinó principalmente á iniciar negociaciones de paz con los boers.

Lord Milner, segun *The Daily Express* vino á Londres mas firme que nunca en su decision de apoyar toda accion destinada á exterminar á los boers para establecer definitivamente el dominio británico en toda el Africa Austral, pero aquí se encontró con una corriente de ideas contrarias á la suya, no solo en el pueblo y en el seno del gabinete sinó además en el soberano mismo. Efectivamente el rey Eduardo en la primera entrevista que tuvo con lord Milner lo disuadió de sus planes para una campaña militar y política de exterminio y le pidió un proyecto de arreglo en el que pudiera conceder á los boers lo más que pidieran sin menoscabo de los intereses británicos.

El gobernador del Transvaal, despues de varios dias, presentó ese proyecto al rey, quien lo aprobó y lo recomendó á los ministros.

Ahora lord Milner vá á presentar esa proposicion de paz á los boers.

Su primer paso será tener una entrevista con el general Schalkburger, vice presidente del Transvaal, encargado del poder ejecutivo y quizás concurra á esa conferencia M. Steijn, el presidente del Orange.

Londres, 28—El ministerio de la Guerra recibió de Lord Kitchener el siguiente telegrama: He comunicado á los jefes boers Steijn y Botha las deposiciones hechas por testigos que afirman que los boers fusilaron el 6 de Julio pasado en Graspan. El ministro de la guerra sir Brodrick respondió esta tarde á Kitchener invitándolo á lanzar una nueva proclama amenazando de muerte á los boers que sean culpables ó que hayan presenciado el fusilamiento de los rendidos.

Londres, 28—Un telegrama oficial de Capetown anuncia importantes operaciones emprendidas en el norte de la Colonia del Cabo por el general French, comandante de las tropas británicas de esa Colonia, para impedir que acabe de realizarse una concentracion de fuerzas boers que ha empezado en la frontera del Cabo con el Orange.

Dirije esa concentracion de fuerzas el general Christian Dewett y los comandos que se reunirán con los que están bajo sus inmediatas órdenes son los de Kruitzinger, Leimann, Lotter, Rambaud.

El general French ha destacado tropas en diferentes direcciones para que un movimiento convergente á un solo punto rodeen á las fuerzas de Dewett.

Cuba

El suero del doctor Caldas

Habana, 28—El doctor Haward, presidente de la comision encargada de hacer experimentos con el suero del doctor Caldas dijo que ellos demuestran la absoluta ineficacia del suero en cuestion.

El español que se ha hecho picar por el mosquito, muestra todos los síntomas de la fiebre amarilla.

Tiene una temperatura de 103 grados Farenheit, pero el estado general del enfermo es bastante satisfactorio. La comision ha resuelto no permitir á nadie someterse á nuevos experimentos sin dar explicaciones satisfactorias.

Bélgica

Las tropas del Congo

Bruselas, 28—Circula con insistencia el rumor de que las tropas del estado libre del Congo se han amotinado y que la situacion es sumamente grave en aquel estado.

Italia

Episodios de la vida de Crispi

Roma, 28—Entre los episodios de la vida de Francisco Crispi que figurará en las Memorias de este estadista, que próximamente se darán á la publicidad, hay uno referente al hijo del primer ministro que revela los sinsabores sufridos por Crispi, que ocupaba á la sazon una de las mas encumbradas posiciones políticas.

Luis Crispi, hijo del estadista italiano que habia pocos dias antes renunciado al Poder á consecuencia de los desastres africanos, dirigió

aquella fecha una carta al rey Humberto, en la cual sacando provecho de los méritos cívicos de su padre, pedía al soberano 60.000 liras. Crispi recibió casualmente la carta dirigida á su hijo, en la cual se indicaba al jóven Luis el sitio de donde debía retirar la cantidad pedida.

Al enterarse del contenido de la carta, Crispi se dirigió inmediatamente al Quirinal, solicitando de hablar con el rey. Cuando Humberto le recibió Crispi llorando desconsoladamente protestó contra la conducta de su hijo, diciendo al rey que los servicios que él había prestado á la patria como simple ciudadano y como ministro no se pagan con dinero.

El rey Humberto hondamente conmovido del desconsuelo de que daba pruebas el anciano estadista le abrazó, manifestándole que no atribuía al hecho la menor importancia.

Crispi pidió como especial favor á Humberto que mandara retirar el dinero destinado á su hijo, deseo que el soberano satisfizo.

Aumento de jornales

Nápoles, 28—Los directores de las diversas fundiciones de esta ciudad han aumentado en un 10 % los jornales de sus respectivos obreros.

Esta resolucion es consecuencia de la agitacion que reina entre los obreros metalúrgicos en estos últimos tiempos y de la huelga general que terminó provisionalmente hasta que no quedaran arregladas las diferencias existentes entre las empresas y los trabajadores.

Agitacion de campesinos

Roma, 28—Causan inquietud las noticias que [...]

Austria-Hungria

La política de los Balkanes—Actitud de Rusia

Viena, 28—Los círculos diplomáticos están preocupados por las noticias que se reciben acerca de la actitud adoptada por Rusia respecto á los pequeños estados balkánicos que se encuentran en la frontera oriental de Austria-Hungría.

Segun esas informaciones, los rusos están iniciando un nuevo movimiento de avance hacia Rumania, concentrando tropas en la frontera rumana y haciendo estacionar numerosos torpederos en el rio Pruth.

La opinion pública rumana está vivamente alarmada, y es general el temor de que los rusos traten de realizar una repentina invasion.

Otra noticia que aumenta la ansiedad en el mundo diplomático, es la que anuncia que el príncipe Fernando de Bulgaria está decidido á suprimir la Soberanía y á declarar la monarquía absoluta.

Si se lleva á cabo este hecho, se prevé que dará lugar á gravísimas complicaciones en la política balkánica, pues la actitud del príncipe Fernando podría considerarse como un acto de rebeldía á la soberanía que el sultán de Turquía ejerce nominalmente sobre el principado búlgaro.

Norte-América

En Filipinas

Nueva York, 28—El general en jefe de la guarnicion en Manila, comunica al ministerio de la guerra nuevos movimientos de los insurrectos tagalos en esa circunscripcion.

Ayer se encontraba un destacamento de tropas americanas á 25 kilómetros de Manila y fueron atacadas por las fuerzas insurrectas á las órdenes de los generales Malvar y González.

Los americanos, bien situados para defenderse, rechazaron el ataque, causando grandes pérdidas á los atacados y tuvieron aquellos solamente dos heridos.

Diputado separatista en Canadá

Nueva York, 28—Comunican de Ottawa Canadá que se ha publicado en un diario de esa capital un reportaje hecho por uno de sus redactores al diputado de origen francés Le Mieure representante en la Cámara por la provincia de Quebec, en el que declaró que el Canadá, siguiendo el ejemplo de todo el resto de América, debe tratar de obtener su independencia [...]

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos María de Pena — Carlos S. Pratt — Doctor B. Delger — Dr. J. A. Aguerre — Dr. Canabal — Dr. Manuel Quintela — Dr. Garcia Lagos — Dr. José Martirené — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. Pedro J. Aicardi — Dr. Juan B. Bado — Dr. Antonio Lebano — Dr. Molfino — Eduardo Acevedo — Establecimiento médico-balneario — José Caramés — Juan Prando Algarate — Juan Carlos Blanco — José Pedro Ramirez — Lorenzo Garcia — Luis Melian Lafinur — Martin C. Martinez — Ortopedico Carlos Behrens — Ruperto Perez Martinez

OMNIBUS

Aviso al público y al comercio en general Que he vendido á don Juan y don José Rolando el negocio de carnicería situado en la calle Agraciada núm. 422 esquina á la de Francisco Tjaca, denominado Carnicería de la Paz. Todo el que se considere como acreedor, deberá presentarse dentro del plazo de cinco dias de la fecha á cobrar sus créditos; pasado cuyo plazo, los compradores no oirán reclamos de ningun género.—Montevideo, Agosto 24 de 1901 —*Lorenzo Ferrando.* 2002-ag 29

Al público Participamos al público que con esta fecha hemos constituido una sociedad comercial bajo la razon de "Zerboni y Bergamino" en el ramo de ferretería y bazar comprando al señor Rafael Alonso la casa de negocio denominada "La Ibérica" Rincon 286. Al variado surtido de artículos que tiene esta casa agregaremos otras especialidades importadas directamente de fábricas europeas.
En la confianza que la clientela de la casa seguirá favoreciéndonos le ofrecemos nuestros servicios. — *Zerboni y Bergamino.* 1968-st.6

A $ 1.60 los diez litros entregados á domicilio devolviendo el envase, se pueden beber excelentes vinos GARANTIDOS con escrito de pura uva. Sanos agradables, muy buenos y bien hechos. Exigir garantía escrita de pureza, como lo hace la GRANJA VIDIELLA, de Colon. Por pedidos á la Granja ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1918-st.16.

Beber vinos falsificados como los que infestan el mercado es sacrificar la salud y perder el dinero. Exigir vinos GARANTIDOS por escrito como de pura uva sin drogas. Así los vende la Granja Vidiella á $ 1.40 los diez litros, devolviendo envase. Pedidos directos á la Granja Colon ó calle 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo. 1500-st.16

Dinero sobre hipoteca se da dinero en cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67 —*W. Murray Wilson.* 8485-perm.

En el término de 30 dias con el nuevo sistema se puede hablar el francés ó el italiano, ó el inglés con el profesor de idiomas que ha llegado de Europa. Los comerciantes pueden tambien hacer traducir sus correspondencias en varios idiomas con toda prontitud. Literatura en los precios, y discrecion absoluta. Dirigirse á LUIS CESAR. Casilla Correo 69. Montevideo 2010-st 12

El sanatorio del Dr. Poney se ha trasladado á la calle Cuareim núm. 86 esq. Uruguay. 1841-st.5

Fotografía Retratos al bromuro, al platino y al clorato de plata, papel sal. etc. etc. Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos.—Calle Cerro 163 1816 perm

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía es decir: revelar placas y películas, retocar, imprimir, cilindrar etc. Se hacen aumentaciones de todos tamaños retocados ó no, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerro 163. 1367 perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios — Calle Cerro 163. 1638 perm

Glucosa [illegible] bicarbonato de soda, ácido [illegible] de amoníaco etc. etc. de todas clases, ácido acético, etc. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 499.

Grandes premios y medallas los ha obtenido la Granja Vidiella en las Exposiciones de París, Chicago, Barcelona, Buenos Aires, etc. [illegible] Se contenta [illegible] vinos que expende son [illegible] Pedidos á la Granja Colon, ó 18 de Julio 250. Teléfonos de Montevideo 1919-st.16

Instalaciones de Luz Eléctrica con los [illegible] Schuckert, con garantía [illegible] perfecto funcionamiento. Cables y demás materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y C.ª, 25 de Mayo 499.

La Granja Vidiella fundada en 1874, conserva sus viejas cepas y ha perfeccionado la confeccion de sus vinos [illegible] Pedidos á la Granja Colon [illegible] calle 18 de Julio 250. Teléfono de Montevideo.

Los vinos falsificados [illegible]

Los vinos [illegible] la Granja Vidiella [illegible]

Los vinos falsificados [illegible]

Obras históricas [illegible]

Pregunta [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Se vende [illegible]

Sociedad Cosmopolita [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» [illegible]

Tarros para leche de acero estañado para 3, 5, 10, 15, 20 25 y 50 litros, botellas para leche, cuajo para queso, colores para queso y manteca. Máquinas para lecherías en general. En venta Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 499.

AVISOS

MAIZ TRITURADO

para carneros, ovejas, toros, vacas y caballos á pesebre, se vende:
EN LA BARRACA FENIX (Antiguo Matadero)
TELEFONO: COOPERATIVA 1628
1924-st.14.

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
Establecimiento mecánico fundado en el año 1858 —Construcción de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de hierro bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas en tierra y abordo.
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14
2506-pte

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, único que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.



BURROS GARAÑONES Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.
Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. —Francisco Llosas. 1822-fb.2.

5 TESOROS

Con el solo propósito de servir la humanidad aconsejamos á los enfermos, que hagan uso de los cinco poderosos medicamentos que á continuacion mencionamos:
La Esencia salvadora del doctor A. S. Pismar, está probado que prepara el estómago para el ejercicio de su completo funcionamiento y hace imposible el mareo á las personas que tienen que viajar embarcadas.—*El Oleo Medicinal del doctor A. S. Pismar*, cura la sordera y es muy eficaz en las enfermedades de los oidos.—*El Específico de los Fumadores del doctor A. S. Pismar*, hace tenerle repugnancia al cigarro, hasta el punto de no poder tolerar el olor del tabaco y al mismo tiempo fortalece el organismo, manteniendo todo el sistema en un estado completo de actividad y salud.—*La preparacion Antialcohólica del doctor A. S. Pismar*, cura la embriaguez, hace aborrecer la bebida, calma la excitacion de los nervios y entona enseguida el organismo, por mucho que haya decaido de su tono natural, debido á los efectos perniciosos de las bebidas alcohólicas.—*Los Polvos Milagrosos del doctor A. S. Pismar*, curan las úlceras, fístulas y heridas echadas á perder por rebeldes, antiguas y de mal carácter que sean.
Los referidos medicamentos se encuentran en venta en las droguerías de los señores Beisso y C.ª, 18 de Julio 216 y señores Roch, Capdeville, Jahn y C.ª, Cerrito 271.—Montevideo.

SOCIEDAD URUGUAY
EN LIQUIDACION

Por segunda vez se convoca á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 5 de Setiembre próximo á las 3 p. m para tratar asuntos de interés de la Sociedad, previniéndoles á los señores accionistas que se resolverá con los presentes sea cual fuere el número.
Debiendo los señores accionistas inscribir sus acciones hasta el dia 3 del mismo en el escritorio de la sociedad calle Zabala núm. 30, altos, de 3 á 4 p. m.
Montevideo, Agosto 23 de 1901
2005-st.5 *La Comision Liquidadora.*

AGUAS NATURALES
VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES
— DEL —
ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . . £	2.000.000
Total de fondos acumulados . . »	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
83-prmp.d.m. *Horacio Garcia Lagos.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS EN SAN RAMON
EL DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE

Para facilitar la concurrencia del público á las fiestas patronales que se celebrarán en San Ramon en la fecha indicada, la empresa ha resuelto correr un TREN EXPRESO á dicho punto á los precios y horas siguientes:

ESTACIONES	HORAS	Pasajes de ida y vuelta 1.ª Clase	2.ª clase
Central	a. m. 7 15		
Toledo	[illegible]	$ 1.40	$ 0.90
Sauce	[illegible]		
Santa Rosa	[illegible]	$ 0.90	$ 0.50
Cazot	[illegible]		

El tren de regreso partirá de San Ramon á las 6 p. m. del mismo dia.
Los boletos especiales solo son válidos para viajar en dicho tren.
st.1 Frank Hudson, Administrador General.

AVISO

Se avisa al comercio y al público en general que de conformidad con los artículos [illegible] del Reglamento de Cargas y [illegible] del Reglamento de Equipajes y Encomiendas se procederá [illegible] de Setiembre próximo al remate de los artículos encontrados en los coches y sobrantes de cargas, encomiendas y equipajes.
Los que se consideren con derecho á esos artículos, deberán [illegible]
Frank Hudson, Administrador General.

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

[illegible]

Direccion de Patentes de Rodados

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y B. Pública

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros
LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion hasta el dia 10 de Setiembre próximo para la construccion de un edificio destinado á Junta E. Administrativa, Consejo de Higiene y Junta Electoral para la villa de Melo, con estricta sujecion al pliego de condiciones y memoria descriptiva y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de Cerro Largo.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la referida Comision de Obras Públicas de Cerro Largo hasta el citado dia 10 de Setiembre próximo, á la 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable —Montevideo, Agosto 22 de 1901.—[illegible], Secretario General. 2006-st.10

Junta E. Administrativa de Rio Negro
ALUMBRADO PÚBLICO Á LUZ ELÉCTRICA
LLAMADO A LICITACION

Por acuerdo de la Junta E. Administrativa tomado en sesion de 14 de Junio corriente, llámase á propuestas para el establecimiento del alumbrado público eléctrico en esta ciudad con sujecion al pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros y aprobado por el ministerio de Fomento, que se halla á disposicion de los interesados en la secretaría de esta Junta.
Las propuestas se presentarán cerradas en el sellado correspondiente hasta el dia 30 de Setiembre próximo, horas 2 p. m., en que serán abiertas á presencia de los interesados proponentes que concurran al acto, por el señor Presidente y Secretario de la corporacion municipal —Fray-Bentos, Junio 28 de 1901.—*Miguel P. Ugarte*, secretario. 1957-st.21

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorias del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Agosto 2 de 1901.—*La Direccion.* 1832-st.3

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 18.000 planillas de Contribucion Inmobiliaria, 500 recibos provisorios de id; 500 recibos por consignaciones; 1000 recibos para el impuesto de Instruccion Pública; 1.000 patentes de perros (urbanas) y 1.000 patentes de perros (rurales) para el cobro de dichos impuestos en el departamento de la capital durante el ejercicio 1901-1902, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de la misma, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 9 del corriente á las 4 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, 6 de Agosto de 1901.—V.º B.º MARQUEZ.—*Victor Raineri* st.9

Secretaria de la Direccion Gral. de I. Pública

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 10 del departamento de Cerro-Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 10 de Marzo próximo.—Montevideo, Agosto 23 de 1901.—*El Secretario General.* st.3

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 22 del departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 29 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela num. 26 de "Paso del Horno" departamento de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela núm. 23 de "Polancos", departamento de Colonia.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Guaviyú", departamento del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 24 del departamento de Florida.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

Montevideo, Agosto 13 de 1901.—Llámase por segunda vez á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 10 del departamento de Treinta y Tres.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Setiembre próximo.—*El Secretario General.* ag.29

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Lemes y Ercilia Lemas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 22 de 1901.—*Benito Montalto*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Begue, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montalto*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benito Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num 63, á deducirlos —Montevideo, Agosto 21 de 1901.—*Benito Montalto*, escribano público. 1975-st 22

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Oscar [illegible] Alfredo [illegible], citándose á todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Agosto 5 de 1901. — *Perez Moreno*, actuario. 1976-st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don [illegible] se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan José Irisarri, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Agosto 21 de 1901. — *Juan P. Motta*, escribano público. 1980-st 22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Tomas de Taberna, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 3 de 1901.—*Benito Montalto*, escribano público. 1851-st 6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Federico Schwindt, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon num 63 á deducirlos —Montevideo, Julio 30 de 1901. — *Benito Montalto*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] la sucesion de don Vicente Garcia [illegible] y Carmen Garcia Bauzá de Perez [illegible] [illegible] 1701-ag 2

Juzgado Letrado de Comercio

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Aborachaga se hace saber [illegible] [illegible] escribano público. 1964-ag 31

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO.—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. [illegible] Montevideo, Mayo 29 de 1901.—*Alejandro de la Socera*, escribano público. [illegible]

Juzgado Ldo. Departamental de Soriano
RECTIFICACION DE PARTIDA

[illegible] — Mercedes, Agosto 19 de 1901. — [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo [illegible] se cita y emplaza á don Eduardo [illegible] residente en la capital de la República, para que dentro del término de treinta dias, comparezca ante este juzgado, por sí ó legalmente representado á estar á derecho en el juicio que le sigue don Dalmiro A. Fgaña, por escrituracion y entrega de bienes, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, 26 de Junio de 1901.—*Leonardo Perez Gomez*, escribano público. 1758-ag 31

Juzgado L. Departamental de Rio Negro

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesion testada de don José Cielli, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso dentro del término de sesenta dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Fray Bentos, Julio 24 de 1901.—*José Dominguez y Rivas.* 1573-oct.10.

Juzgado Letrado Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de la misma, para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. [illegible]

Juzgado Letrado Departamental de Florida
RECTIFICACION DE PARTIDA

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público que ante el juzgado á su cargo se ha presentado el escrito del tenor siguiente: "Señor Juez L. [illegible] [illegible]
Y á los efectos del art. 74 de la ley de R. de E. Civil se hace la presente publicacion.—Florida, Mayo [illegible] de 1901.—*José Torres*, escribano público. 1542-st.5

Juzgado de Paz de la 12a. seccion de Canelones

Por disposicion del señor Juez de Paz de la duodécima seccion del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada del súbdito italiano Francisco Ferraro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por Ferraro, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—San Bautista, Julio 30 de 1901.—*Cristobal Nauret.* 1511 ob.2

Juzgado de paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarado judicialmente abierta la sucesion intestada de don Juan Decoalzo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos en ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio, 6 de 1901.—*German J. Schweizer.* 1668-st.16

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Pascual Catani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.º de 1901.—*German J. Schweizer.* 1772-st.5

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles ingleses—1 piano riquísimo media cola marca Schiedmayer, alfombras, cuadros, aparatos de gas etc etc, de la casa calle 25 de Mayo 123 esquina Colon, pertenecientes á **Mr. Ed. Cooper** por ausentarse para Europa.
EL LUNES 2 y MARTES 3 de Setiembre á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todo el rico mobiliario inglés, comprado por dicho señor en las mejores casas de Londres y que consta de salon, salita escritorio, dormitorio, el comedor con muebles sólidos y servicio de toda clase, platina, cristalería, cubiertos, ricos alfombrados y alfombritas, grandes roperos, percha de vestíbulo batería de cocina, etc etc.
Un riquísimo piano de media cola de la fábrica Schiedmayer, con grandes voces.
En exhibicion el domingo desde las 12 á 5 p m.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Venta á oro sellado. 2013-ag.25

José B. Gomensoro

De sobrantes de carga y objetos olvidados. En la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay Depósito A la bandera indicará la entrada.
EL MARTES 10 de Setiembre á las 9 de la mañana, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay y de acuerdo con los avisos publicados por la misma.
EN LOTES A LA VISTA
Cantidad de objetos diversos encontrados en los coches y sobrantes de carga.
La venta se hará al contado á recibir en el dia.
Exijo garantía en dinero á toda persona que compre. 2011-ag.25

José L. Laugarou

Hoy juéves 29 de Agosto
Y DIAS SIGUIENTES
A la 1 1/2 de la tarde
Gran remate de saldos y muestras
En el local calle Zabala 136 entre Rincon y 25 de Mayo.

Por cuenta y órden de la casa introductora del señor Th. Lamp

A seis meses de plazo
Con conforme á satisfaccion ó 5 % de descuento,
Gran surtido de artículos para
FERRETEROS ALMACENEROS BAZARES TENDEROS MUEBLEROS CONFITEROS CIGARREROS Y BAULEROS
En lotes grandes y chicos, procederé á la venta de un espléndido y variado surtido, omitiendo el detalle por ser ya conocido de los señores comerciantes.
Oportunidad excelente para surtirse los comerciantes de campaña.
NOTA—Toda compra que no alcance á $ 50, será al contado y sin descuento.
La muestras estarán expuestas un dia antes del remate.
OTRA.—Se venden particularmente los grandes armazones aparentes para casa de géneros y las cañerías de gas existentes en la casa de la calle Rincon núm. 18, antiguo local de la casa. 1946-ag.17

Eastman y Lauz

Al mejor postor y órden terminante de venta. De un espléndido terreno con las construcciones que contiene, incluso caño maestro, adoquinado y mejoras, situado en la calle del Yí números 227, 229 y 231, entre las de 18 de Julio y Colonia, á pocas varas de la de 18 de Julio.
Paraje muy importante é innecesario recomendarlo.
EL DOMINGO 8 de Setiembre, á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicha propiedad cuya área se compone de 12 1/2 varas de frente por 30 de fondo ó sean 10 metros y 37 milímetros por 25 metros 77 cts igual á un área superficial de 375 varas ó metros 276.69 centímetros.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
Títulos garantidos.
Por mas datos, ver á los rematadores calle de Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2027-ag.28.

Eastman y Lauz

Al mejor postor y con orden terminante de venta.—De UNA CASA DE ALTOS Y BAJOS situada en la esquina Nord-Este de las calles Zabala y Buenos Aires, designadas sus puertas por esta última calle con los 132 y 134 y por la primera con los números 206, 208 y 210.
EL LUNES 9 de Septiembre á las 4 1/2 p m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de esta propiedad situada en paraje importantísimo, cuya área se compone de 7 mts. 301 mls. ó sean 8 vs 49 cts. de frente al Sur sobre la calle de Buenos Aires por 12 mts 26 cts de fondo al Norte, que por formar esquina son tambien de frente á la citada calle de Zabala, formando un área superficial de 87 mts. 80 decs. iguales á 118 vs. 56 cts de vara.
Este edificio lo componen un almacen en los bajos y 4 piezas en los altos con demás comodidades. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Títulos de primer orden. Arrimos, vereda, caño maestro, etc. todo pago.
Más datos ver á los rematadores en su escritorio, calle de Piedras núm. 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2028-ag.28

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR Y ORDEN TERMINANTE DE VENTA
De dos propiedades situadas en el paraje mas importante de la Ciudad Vieja, esquina Sud-Este de las calles Colon y Cerrito: compuesta una de ellas ó sea la que forma la esquina de 8 mts 876 mlts. ó 10 varas 333 cts. de frente al Norte sobre la calle Cerrito, señaladas sus puertas con los núms. 147 y 149, por 20 metros 401 mlts. ó 23 varas 75 ctrs. de fondo al Sud que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Colon por donde están sus puertas señaladas con los núms. 94, 96, 98, 100, 102 y 104 formando una superficie de 181 mtrs. 07 dctrs. 90 ctrs. ó sean 245 varas 40 ctrs. y la otra contigua á la anterior que tiene su frente tambien al Norte sobre la calle del Cerrito núms 151, 153 y 155 que se compone de 12 mtrs. 598 mltrs. ó sean 14 varas 66 cts. de frente por 20 metros 616 mltrs. ó sean 24 varas de fondo al Sud formando un área superficial de 259 metros 72 decímetros ó sean 351 varas 96 cts. de vara.
El dia 10 de Setiembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta al mejor postor de las citadas propiedades, por órden y cuenta de su dueño.
Por tratarse de propiedades situadas en parajes tan importantes, máxime ahora con la construccion del puerto y que producen buena renta y segura por los negocios en ellas establecidos llamamos la atencion de los que quieran colocar bien su dinero.
El mejor postor oblará 10 %, en garantía de su oferta.
Títulos de primer órden. Vereda, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago.
Mas datos ver á los rematadores en su escritorio, 157 calle de Piedras ó en la Bolsa de Comercio. 2029 ag.28.

Alejandro Montautti
DE MUEBLES

EL DOMINGO 1.º de Setiembre, á la una en punto, de todo el lujoso mobiliario perteneciente al señor don Mauricio Vrigneau.
En el palacio Jackson departamento núm. 8 entrada por Avenida de La Paz y por la plaza Libertad.
VESTIBULO—1 percha con espejo y 6 sillas Viena.
SALA Y ANTESALA—2 juegos tapizados en lampás, cuadros al óleo, ricos grabados, espejos, galerías, alfombras, araña de bronce 3 luces, sillas tapizadas, adornos, etc
ESCRITORIO—Una gran biblioteca, 1 escritorio ministro, 1 id chico espejo, cuadros, sillon giratorio, etc.
COMEDOR—Un juego comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble tinta Vieux Chene, compuesto de aparador, trinchante, mesa, espejo sobre estufa, 12 sillas de esterilla, 2 roperos, 2 grandes paneaux óleo, vajilla de mesa porcelana francesa, cristalería, cubiertos, centros, aceiteras, etc.
PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio matrimonial, nogal italiano.
SEGUNDO DORMITORIO—Dos camitas esmaltadas inglesas, colchones de lana, cortinados, roperitos y 2 mesas de luz pino de tea, 1 toilet.
TERCER DORMITORIO—Tres camitas esmaltadas inglesas con sus correspondientes colchones lana, lavatorio y 3 mesas de luz, camineros, alfombritas y butaca.
COCINA—Gran batería cocina completa.
2023 ag.28.

Alejandro Montautti
GRANDES REMATES

A 6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento por cuenta de varios consignatarios y de seis casas introductoras para liquidacion de facturas en el ramo de ferretería, quincallería, bazar y mueblería que venderán alternando en la casa de los señores Hoard, Harley y C.ª calle Zabala núm. 174, Montevideo.
OJO OJO OJO
6 meses de plazo ó 5 por ciento de descuento con conforme á satisfaccion de las casas vendedoras.
LOS DIAS 2, 3, 5 y 6 de Setiembre á la 1 en punto —En la calle Zabala núm. 174.
Próximamente detalles.
NOTA—En el momento de la venta se indicará por cuenta de qué casa se efectúa ésta.
OTRA—Se pondrá en venta juntamente con las demás mercaderías un crecido stock de vinos finos con la opcion del comprador de la entrega en depósito con la rebaja correspondiente de los derechos para ser reembarcados.
1798-jl.31

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Por separacion de condóminos - De la espléndida esquina Avenida General Rondeau núms. 165 á 171 y Paysandú núm. 228—Ocupada actualmente por un almacen y una zapatería.
EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, compuesta de 14 metros 07 de frente á Rondeau por 12 metros 80 á Paysandú, con más un martillo de 2 metros 87 por 6 metros 52 —Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago.
Omito detalles sobre esta propiedad, pues por su posicion incomparable queda recomendada—Los interesados pueden visitarla y darse cuenta exacta de lo que se vende.
Títulos de primer órden—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador.—El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía.
Más informe—Canelones 134. 1959-agt.20.

A. Hernandez & C.ª
GRAN REMATE DE TERRENOS
12 espléndidos solares
A PLAZOS

EL DOMINGO 1.º de Setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por division de condominio, 12 espléndidos lotes de terreno, **una tercera parte al contado y el resto á un año de plazo en doce mensualidades sin interés**, situados en el Camino de Castro y con frente al Camino de Raffo, lindando con la quinta de don Ventura Garaicochea, con el arroyo del Miguelete y quinta del señor Augusto Morales, entre las calles Continuacion Agraciada y Camino Millan, próximo al Prado, rodeado de hermosas quintas, como las del doctor Cárlos de Castro, Testasecca, Zumarán, Tálice y frente á la quinta del señor Dovitiis, posicion magnífica para hacer casas de recreo, con tranvía á la puerta.
Los lotes se componen de 40 metros de frente por 135 metros de fondo, mas ó menos los que dan al Camino de Raffo, y de 35 metros por 100 de fondo mas ó menos los que dan al Camino de Castro.
Las ventas serán al mejor postor.
Oportunamente distribuiremos planos.
Títulos perfectos, y se encuentran á disposicion de los interesados, en la escribanía de los señores Francisco Moratorio y Duran.
El comprador entregará el 10 o/o como seña de la compra en el acto de firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio, Treinta y Tres 217. 1821-ag.3.

Jaime Maeso

El domingo 1.º de Setiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
En Villa Victoria
AL LADO DE LOS TALLERES DEL PUERTO
50 magníficos solares
destinados á los nuevos obreros que están pagando 5 y 6 pesos por una pieza - y que ahora con dos ó tres pesos por mes pueden ser propietarios. No más inquilinos: todos los empleados de los talleres del Puerto, deben ser propietarios con estas generosas condiciones.

50 solares
CHICOS Y GRANDES
Y TODOS MUY BIEN SITUADOS
PAGADEROS EN
60 MENSUALIDADES
SEAN
CINCO AÑOS DE PLAZO

sin interés y entregando el solar adquirido desde el primer momento: á todos se les fía, á todos se les espera en el pago de sus mensualidades y á nadie se ahoga.
El domingo 1.º de Septiembre
A LAS 3 DE LA TARDE
Punto de reunion frente á la conocida quinta del doctor Carvalho Lerena, antes Martori, frente á la vía del tren que va al Cerro, venderé
50 SOBERBIOS SOLARES
ubicados en diversas manzanas bien situadas, algunos de ellos frente á la casa del señor Carvalho, hoy casa de comida, otras con gran cantidad de arena, á un paso de los talleres, pero todos, chicos y grandes, muy bien situados.
Hay solares con frente á la vía del tren que va al Cerro, pasando la quinta del doctor Carvalho Lerena, por los cuales empezará la venta, y sobre los que llamo la atencion de todos.
Estos lotes tienen la ventaja de estar sobre el empedrado y con el tranvía al frente
[illegible]
Venderé por lo que den, los otros solares, por cualquier precio, ya sea un real, dos ó lo que paguen los compradores. La venta es liberal, para liquidar y no hay base, pues lo que se quiere es concluir.
Todos los dias entran á trabajar nuevos obreros en los talleres, y es para estos á quienes se ofrece este nuevo remate, para evitarles que paguen cinco ó seis pesos por cualquier pieza, cuando comprando un solar se pueden arreglar facilmente, y solo pagarán 2 ó 3 pesos por mes. Como altura, localidad de porvenir, etc., no hay nada mejor.
A las 4 y 1/2 de la tarde
venderé en el lugar de su ubicacion
20 solares mas
al lado de los Campos Elíseos y distante una cuadra del empedrado, cuyos lotes tienen frentes á las calles Conciliacion, Ibicuy, Bella Vista, Zabala, Cuareim, Yí, Rio Negro, Colon y otras.
Estos últimos lotes, aunque no están al lado de los talleres del Puerto, están dentro de un gran centro de poblacion, al lado del tranvía y muchos de ellos lindando con edificios, y se venderán como los anteriores á pagar su importe en 60 mensualidades.
Nadie falte á este remate, si no quiere después arrepentirse.
Cada comprador dará una seña de 2 ó más pesos según la importancia de la compra.
Por planos, etc., Ciudadela 83. 2024-ag.28

R. Tojeiro
¡¡DE UNA CASA CHICHE!!
EN LA CALLE CARMEN
ENTRE LAS DE ARENAL GRANDE Y REPUBLICA

Con el tranvía de la calle Mercedes que pasa por su frente y el Oriental por Uruguay y Sierra, teniendo tambien á una cuadra el del Este que va por Defensa á la esquina de 18 de Julio.
¡¡AL MEJOR POSTOR!!
Remataré esta hermosa y bien construida propiedad con 6 piezas, sala y escritorio á la calle con hermosas ventanas balcon, gran jardin, un lindo gallinero, cuarto de baño, cocina, letrina con caño maestro, 2 patios, altillo, despensa, etc., empedrado y vereda pago.
El domingo 1.º de Septiembre
Á LAS 3 DE LA TARDE
Remataré al mejor postor sin tasa al bombo y por lo que quieran dar, esta linda y bien construida propiedad á la moderna con tirantería de hierro, espaciosos patios, un gran algibe, aguas corrientes y cuanta comodidad puede desearse, espléndidos árboles de limones, naranjos y tanjerinos, cargados de ricas frutas, lindas flores y llave en mano, la que está en casa del rematador para todo aquel que quiera visitar la propiedad.
Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador y los que están á disposicion de los interesados quienes por ellos ó por cualquier otro informe pueden recurrir á la casa del rematador, calle del Yí núm. 344.
La bandera punzó del rematador indicará la casa el 1.º de Septiembre. 2021-ag 27

R. Tojeiro
¡DE UN TERRENO ¡UBMARINO!
¡OJO, ESPECULADORES, OJO!

Con 23 m. 20 c. de frente á la calle Guayabos ó sea á la Avenida Sud América de 30 metros de ancho por 28 m. 75 cents. de frente al Sud sobre la calle de Esperanza y 17 m. 50 cents. de frente tambien al Norte sobre la calle Caridad por tener tres frentes: Manzana 702 y frente calle por medio con la Estacion del Ferro-carril al Norte.
EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré este importantísimo terreno con tres frentes, siendo el principal al puerto en construccion ya!!—por lo que se prestara para una importante barraca, haciéndole muelle de embarque, etc.
¡AL MEJOR POSTOR!!
Y por lo que quieran dar, segun órdenes recibidas de su propietario que está en Buenos Aires, el que quiera hacerse de una gran fortuna en poco tiempo. Garantiendo los títulos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, los que se pueden revisar desde ya solicitándolos en la casa del rematador calle Yí 344, donde tambien está el plano á disposicion de los interesados, ó cualquier otro informe.
El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.
La bandera punzó del rematador señalará el terreno el dia indicado. 2022 ag.27

Justo R. Pelayo
JUDICIAL

Gran remate de alhajas—En la casa de remate de A. Montautti (hijo), Sarandí 208.
Judicial—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, en los autos de D. José Mantegani contra D. Teodoro Risso.
EL MARTES 3 de Setiembre, á la 1 1/2 p. m. y en el local calle Sarandí 208, procederé á la venta en remate público de una cantidad de alhajas de oro y plata que quedaron sin vender en el remate del dia 13 de Agosto por no haber excedido la oferta á las 2/3 partes de la cantidad en que fueron tasadas y cuyo detalle y nueva tasacion estarán de manifiesto desde el dia anterior de la venta.
Nota importante: Se anticipa dinero sin cobrar interés sobre mobiliarios, carruajes, mercaderías en general, etc., etc., que se entreguen para venderse en remate. Escritorio Ituzaingó 127. 1997-ag.24.

José Caramés
JUDICIAL

Buena oportunidad para hacer una pichincha.
Se trata de un precioso solar de terreno en la calle Cármen núm. 134 con 1132 metros: en el paraje más pintoresco, el más sano y el de más porvenir de todo Montevideo, con tren á la puerta, costando el pasaje solo dos vintenes y el tren que va á la Union y que pasa á 50 metros de distancia, cobra lo mismo.
Retasado en $ 1698.97: Base para la venta 1132.64.
EL DOMINGO 8 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé este precioso solar de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramón Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios doña María Margarita Carles y don José Salvagno, se hace saber: Que el dia ocho del entrante mes de Setiembre á las tres p. m. y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José Caramés acompañado del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un terreno con lo en él edificado con frente al Sud sobre la calle del Cármen núm 34, compuesto de mil ciento treinta y dos metros, sesenta y cuatro decímetros setenta y tres centímetros y treinta y cinco milímetros lindando por el Este con don Leon Diego, por el Norte con don Basilio Pazos y por el Oeste con don Francisco García, retasados en la suma de mil seiscientos noventa y ocho pesos con noventa y siete centésimos—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su retasa y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del art 919 del Código de Procedimiento Civil, así como que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador—Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia [illegible] costado Norte núm. 19. — Montevideo, Agosto 22 de 1901. — *Alejandro de la Socera*, escribano público.
2001-agt.24.

Eduardo Albanell
JUDICIAL

De un campo en el departamento 33 sobre el arroyo Sarandí Chico, compuesto de 2552 hectáreas.—Libre de arriendo y especial colocacion de dinero, pues vale mucho más de la base de venta: 7000 pesos.
EL MARTES 10 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno recaida en los autos testamentarios de don José Domingo Piñeyro, procederé á vender el indicado campo compuesto de 2552 hectáreas, cuyos linderos son: al Nord Este fraccion núm. 1;—al Sud Este, la núm. 3; al Sud Nordeste, don Juan Pedro Ramirez y al Sud Oeste arroyo Sarandí Chico—Base de venta 7000 pesos.
El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento.
La venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado calle Rincón núm. 63; y los títulos y plano se hallan agregados al expediente.
2000-agt.24.

Victorica y Ca.
JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

De todas las existencias de la gran Fábrica de Fideos de los señores Luis Podestá é hijos, calle Uruguay núms. 146 al 150, y cuya venta en detalle la efectuaremos en el mismo local de acuerdo con el siguiente edicto:
REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en el local calle Uruguay núms. 146 al 150, se va á proceder por los martilleros señores Victorica y Ca., asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de las existencias, maquinarias, útiles y enseres de la fideleria de los señores Luis Podestá é hijo, sita en la calle y números citados, cuyo detalle obra en el expediente del inventario practicado en los autos del concurso de dichos señores. Se previene que el mejor postor oblará el 10 o/o de su oferta en garantía, y que la venta ha sido ordenada en los autos del concurso Luis Podestá é hijos. Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria calle Ituzaingó núm. 58 á disposicion de los interesados.—Montevideo, 8 de Agosto de 1901. — *Salvador Aguerrebere*, actuario.
NOTA—Las máquinas y demás existencias son de lo más moderno en su género, sin uso y muy bien cuidadas.
Por más datos «Centro Ganaderos 18 de Julio núm. 573. Remates y comisiones en general.
2020-ag.27





VIOLETTE IDEALE
PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON
Grand Prix — Paris 1900
ES LA MÁS ODORÍFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REPRESENTATIVO, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"
ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de interés convencionales.
Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYÚ COMPANY Limited
— Y DE LA —
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000 000.- Fondos disponibles $ 21.150,000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.
1584 prm.d.p.md.

AGUAS CORRIENTES
GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS
BAÑOS LAVATORIOS
Water-Closets Mangas, Punteros
INFINIDAD DE APARATOS DE TODA CLASE
PRECIOS NO ADMITEN COMPETENCIA
Almacenes de Aparatos Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 EN COMUNICACION
ABIERTAS: de 9 a. m. á 5 p. m.
Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Yorkshire Capitan: M. Bearley. Saldrá el 21 de Setiembre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Iberia** Capitan: F. S. Kite. Saldrá el 31 de Agosto de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.
Orellana Capitan: T. Taylor R N R. Saldrá el 7 de Setiembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 15 de Setiembre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para su puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expidan pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses
Se expiden billetes para todos los puertos del Pacífico y [illegible]
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurran á
WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 0 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VÉNUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	" 7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	" 4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	" 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203
El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
EN ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL; á retirar con 60 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3
EN COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible]
DESCUENTOS. CONVENCIONAL
Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES E. C

Capital suscrito. . . £	1.000.000
Id integrado. . »	500.000
Fondo de reserva. . »	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental —Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.
TASA DE INTERESES!
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » [illegible]
[illegible] 1897.
W. Kerr Connell Gerente

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |
Por cuentas corrientes [illegible]
[illegible] Diciembre de 1896.

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . $	12.000.000
» suscrito . . »	6.000.000
» integrado . . »	5.000.000

SUCURSALES—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Durazno, San José, Rivera, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
[illegible]
Abre cuentas corrientes, [illegible] documentos de crédito.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre las ciudades de Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y todas las sucursales del interior.—*El Gerente* prm

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS INGLESAS BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 34 (ALTOS)

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
VICTORIA
Saldrá el [illegible] de Agosto á la [illegible] con destino á Rio Grande, Desterro, Itajahí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Iguape y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO
Saldrá el 20 de Agosto á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 129 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
[illegible]
Saldrá el 1.º de Septiembre [illegible] con destino á Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y C.ª
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
El 26 de Setiembre saldrá el magnífico y rápido vapor correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte.

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCES
CHILI
Comandante: [illegible]
Saldrá el dia 7 de Setiembre á las 2 p. m. para
Rio Janeiro,
Dakar
Lisboa
y Burdeos
PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase [illegible]
2.ª id . . . . . . $ 127 [illegible]
3.ª id . . . . . . » 131 [illegible]
[illegible] » 84 50
Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, etc. ocurrase á la Agencia,
Calle de Cerrito 169

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles
REGINA MARGHERITA
Comandante: BARABINO
Sale el 2 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete Italiano
SIRIO
Comandante: PASODI
Sale el 16 de Setiembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 2 de octubre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y llamada emitidos por la "Navigazione G. Italiana" valen tambien por los vapores de "La Veloce".
Se dan boletos de Pasajes de Montevideo á Nueva York, con trasbordo en Génova, de cuyo puerto salen paquetes todos los jueves.
ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
LES ALPES
Comandante BONNOT
Saldrá el 11 de Setiembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DEBRIERE
Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4128 id y 2800 id "Espagne" [illegible]; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", [illegible] y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id; "Les Alpes", 4183 id y 2400 id; "Les Andes", 4183 id [illegible]
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 73 y 75
FELIX BENAUSSE